

Santo Domingo, D. N.
11 de enero de 2024

DIGEIG-CE-DRH-2024-39

Licenciado
Darío Castillo Lugo
Ministro
Ministerio de Administración Pública (MAP)
Su Despacho.



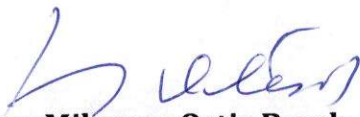
Distinguido Señor Ministro:


Nos permitimos dirigirnos a usted en ocasión de solicitarle que en esta **DIRECCION GENERAL DE ETICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL** nos sea impartido el “Taller de Derechos, Deberes de los Servidor Públicos y Régimen Ético y Disciplinario de la Ley No. 41-08 de Función Pública y su Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales” en modalidad virtual a todos nuestros servidores.

Hacemos este requerimiento ejecutando nuestro plan de capacitación de este año 2024, así mismo con la finalidad de cumplir con el Sistema De Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) en su subindicador 09.3.2.

Quedamos al pendiente de que se nos asigne fecha y hora para dicho taller.

Agradeciendo de antemano su acostumbrada colaboración, les saluda,


Dra. Milagros Ortiz Bosch
Asesora del Poder Ejecutivo en materia de Ética,
Transparencia y Anticorrupción y Directora General de
Ética e Integridad Gubernamental
DIGEIG



MOB/CRGH/acq